



---

**ACTA RESOLUTIVA NO. 26  
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
1 DE OCTUBRE DEL 2018**

En la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, se instala la sesión a las catorce horas con diez minutos.

Preside el Ingeniero Roberto Gómez Bastidas, MAE., Decano (E) de la Facultad de Ciencias Administrativas, actúa la Doctora Jenny Morales Calva, en su calidad de Secretaria Abogada.

Se constata el quórum cuyo detalle de asistencia es el siguiente: Ingeniero Marco Logroño Santillán, Subdecano; Ingeniera Mónica Guerrero, Vocal Principal; Doctor Efraín Becerra, Director del Consejo de Posgrado; Doctora María A. García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría; Ingeniero Leonardo Salvador, Director (S) de la Carrera de Administración de Empresas; Ingeniero Jairo Gutiérrez, Director (S) de la Carrera de Administración Pública; Ingeniero Christian Tello, Coordinador de la Modalidad a Distancia; Economista Richard Jurado, Coordinador de Vinculación con la Sociedad (S).

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Se recibe en Comisión General, caso Señorita estudiante Lizbeth Vanessa Caiza Granda
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Resolutiva No. 25 Ordinaria del 17 de septiembre del 2018
4. Informe del Señor Decano
5. Informe de los Directores de Carrera y Posgrado
6. Asuntos académicos
7. Asuntos estudiantiles
8. Asuntos administrativos
9. Seguimiento de resoluciones
10. Varios

**1. COMISIÓN GENERAL CASO ESTUDIANTE LIZBETH VANESSA CAIZA**

Se recibe en Comisión General al Doctor Lenín Patricio Vaca Mancheno, Abogado de la estudiante Lizbeth Vanessa Caiza Granda, estudiante de la Facultad de Ciencias Administrativas, carrera Administración Pública, paralelo AP3-1 y expone el caso de acoso sexual de la estudiante por parte del Docente de la Institución Ingeniero Carlos Alberto Clavijo del Castillo, presenta la documentación que sustenta y la denuncia realizada en la Fiscalía, adjunta un audio en cd.

Una vez terminada la intervención del Abogado Vaca Mancheno, tanto el profesional como la familia de la Estudiante y el Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Administración Pública, se retiran de la Sala.

El Consejo Directivo toma conocimiento del caso y la documentación y decide tratar en asuntos estudiantiles de esta sesión.



**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se aprueba el Orden del Día con la siguiente enmienda del primer punto que correspondería a la Comisión General.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA RESOLUTIVA NO. 25 ORDINARIA DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**

Se aprueba el acta sin observaciones.

**4. INFORME DEL SEÑOR DECANO**

4.1 El Señor Decano, da lectura al informe de actividades y se pone en conocimiento de las y los señores Miembros del Consejo Directivo, mismo que se procede a enviar a los correos institucionales.

Al respecto el Doctor Efraín Becerra Paguay pone en conocimiento que el Acta de Entrega-Recepción de la información a cargo de la Señorita Margarita Andrade, en el Instituto de Posgrado, se la realizará el día miércoles 3 de octubre del 2018.

La Doctora Jenny Morales Calva, Secretaria Abogada, solicita autorización al señor Presidente del Consejo Directivo, asistir a la Entrega – Recepción, misma que es aceptada.

**5. INFORME DE LOS DIRECTORES DE CARRERA Y POSGRADO**

5.1 Se da lectura al OF. RES. CONSEJO DE CARRERA-2018-045 de 28 de septiembre del 2018, suscrito por el Ingeniero Leonardo Salvador, Presidente (S) del Consejo de Carrera de Administración de Empresas en el que manifiesta que *"En sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizado el 28 de septiembre, conoció y aprobó mediante Resolución FCA-CCA-2018-11-005, la lista de Coordinadores de Área y Asignatura"*.

*RESOLUCIÓN.- FCA-CD-2018-26-19.-* El Consejo Directivo aprueba la resolución y se devuelve a la Dirección de Carrera para que se incluya las materias de Rediseño.

5.2 Se da lectura al OF. RES. CONSEJO DE CARRERA 2018 – No. 014 de 28 de septiembre del 2018, suscrito por la Doctora María Angélica García, Presidenta del Consejo de Carrera de Contabilidad y Auditoría, en el que manifiesta que *"En sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizada el 20 de septiembre del 2018, conoció y aprobó mediante RESOLUCIÓN N- FCA-CC-CA-2018-20-09-052, los Coordinadores de Área y Asignatura de la Carrera de Contabilidad y Auditoría correspondiente al período 2018-2019"*.

*RESOLUCIÓN.- FCA-CD-2018-26-20.-* El Consejo Directivo aprueba la resolución y se devuelve a la Dirección de Carrera para que se incluya las materias de Rediseño.

5.3 Se da lectura al documento CONSEJO DE CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – 2018 No. 016, suscrito por el Ingeniero Jairo Gutiérrez, Director (S) de la Carrera de



Administración Pública, mediante la cual indica que *“Consejo de Carrera de Administración Pública, en sesión extraordinaria realizada el día miércoles 19 de septiembre, aprueba mediante Resolución No. FCA-CAAP-2018-10-01, la designación de los siguientes señores docentes Coordinadores de Área y Asignatura para el período 2018 – 2019”*.

**RESOLUCIÓN.- FCA-CD-2018-26-21.-** El Consejo Directivo aprueba la resolución y se devuelve a la Dirección de Carrera para que se incluya las materias de Rediseño.

- 5.4 Se da lectura al OF. RES. CONSEJO DE CARRERA 2018 – No. 013 de septiembre 28 del 2018, suscrito por la Doctora María Angélica García S., MDE, Presidenta del Consejo de Carrera de Contabilidad y Auditoría, en el que manifiesta que *“En sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizada el 20 de septiembre del 2018, conoció y aprobó mediante RESOLUCIÓN N.-FCA-CC-CA-2018-20-09-051, los Coordinadores de: Prácticas y Pasantías Profesionales (Diego Mantilla Garcés, Dr.), Vinculación con la Sociedad (Mónica de Rocío Andrade Salcedo, MBA), Proyecto NAF (Paulina del Rocío Calvache Pintado, MSc.), Diseño y Rediseños Redes Académicas (Dra. Liliana Morillo Acosta, MGT.), Aseguramiento de la Calidad delegada (María Alexandra Casares Escobar, MGT.) y Unidad de Titulación (Marco Vinicio Cevallos Bravo, MSc.) de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, correspondiente al período 2018-2019”*.

**RESOLUCIÓN.- FCA-CD-2018-26-22.-** El Consejo Directivo aprueba la resolución para que se continúe con los trámites pertinentes y se pone en conocimiento de la Docente y de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad la delegada de la Dirección de Carrera.

- 5.5 Se da lectura al OF. RES. CONSEJO DE CARRERA 2018-046 de septiembre 28 del 2018, suscrito por el Ingeniero Leonardo Salvador, Presidente (S) del Consejo de Carrera de Administración de Empresas, en el que manifiesta que *“En sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizado el día viernes 28 de septiembre, conoció y aprobó mediante Resolución FCA-CCAE-2018-11-006, designar a la Ingeniera María Fernanda Recalde como Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad de la Carrera de Administración de Empresas”*

**RESOLUCIÓN.- FCA-CD-2018-26-23.-** El Consejo Directivo aprueba la designación para conocimiento de la Docente y de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central.

- 5.6 Se da lectura al OF. RES. CONSEJO DE CARRERA 2018 – No. 012 de septiembre 28 del 2018, suscrito por la Doctora María Angélica García S, MDE., Presidenta del Consejo de Carrera de Contabilidad y Auditoría, en el que manifiesta que *“En sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizada el 20 de septiembre, conoció y aprobó mediante RESOLUCIÓN N.-FCA-CC-CA-2018-20-09-049, Proyecto de Vinculación con el Tema: Proyecto Comunitario de Fortalecimiento al Espíritu Emprendedor del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, coordinado por el Docente MBA. Ulises Álvarez Portilla y docentes Doctor Galo Fernando Gallardo Carrillo, MGT. Carlos Moreano Lucero”*



*RESOLUCIÓN.- FCA-CD-2018-26-24.-* El Consejo Directivo aprueba el Proyecto.

- 5.7 Se da lectura al OF. RES. CONSEJO DE CARRERA 2018-No. 011 de septiembre 28 del 2018, suscrito por la Doctora María Angélica García S., MDE, Presidenta del Consejo de Carrera de Contabilidad y Auditoría, en el que manifiesta que *"En sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizada el 20 de septiembre, conoció y aprobó mediante RESOLUCIÓN N.-FCA-CC-CA-2018-20-09-047, la Planificación de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, para el periodo 2018-2019 con las siguientes actividades: Prácticas, Titulación, Resideño, Gestión de la Calidad; y, Vinculación"*

*RESOLUCIÓN.- FCA-CD-2018-26-25.-* El Consejo Directivo aprueba la planificación.

- 5.8 Se da lectura al OF. RES. CONSEJO DE CARRERA-2018-043 de septiembre 28 de 2018, suscrito por el Ingeniero Leonardo Salvador, Presidente (S) del Consejo de Carrera de Administración de Empresas, en el que manifiesta que *"En sesión ordinaria de Carrera realizado el día viernes 28 de septiembre, conoció y aprobó mediante Resolución FCA-CCAE-2018-11-003, el informe de finalización del proyecto: Diseño del Índice de Gestión Fase II"*

*RESOLUCIÓN.- FCA-CD-2018-26-26.-* El Consejo Directivo aprueba el informe de finalización de proyecto.

- 5.9 Se da lectura al OF. RES CONSEJO DE CARRERA – 2018-042 de septiembre 28 del 2018, suscrito por el Ingeniero Leonardo Salvador, Presidente (S) del Consejo de Carrera de Administración de Empresas, en el que manifiesta que *"En sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizado el día viernes 28 de septiembre, conoció y aprobó mediante Resolución FCA-CCAE-2018-11-002, el Proyecto para el Mejoramiento de Procesos de Gestión Organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mejía Fase II"*.

*RESOLUCIÓN.- FCA-CD-2018-26-27.-* El Consejo Directivo aprueba el Proyecto.

- 5.10 Se da lectura al OF. RES. CONSEJO DE CARRERA-2018-041 de septiembre 28 del 2018, suscrito por el Ingeniero Leonardo Salvador, Presidente (S) del Consejo de Carrera de Administración de Empresas, en el que manifiesta que *"En sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizado el viernes 28 de septiembre, conoció y aprobó mediante Resolución FCA-CCAE-2018-11-001, el Proyecto Modelo de Gestión por Competencias para el Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de Cantón Pedro Moncayo Fase II"*.

*RESOLUCIÓN.- FCA-CD-2018-26-28.-* El Consejo Directivo aprueba el Proyecto.

- 5.11 Se da lectura al OF. RES. CONSEJO DE CARRERA-2018-047 de septiembre 28 del 2018, suscrito por el Ingeniero Leonardo Salvador, Presidente (S) del Consejo de Carrera de Administración de Empresas, en el que manifiesta que *"En sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizado el día viernes 28 de septiembre, conoció y aprobó mediante"*



**Resolución FCA-CCAE-2018-11-007, Instructivo para Implementar Proyectos Integradores de Saberes”**

Al respecto el Consejo Directivo, convocará a una sesión extraordinaria, para el análisis del documento y se delega al Ingeniero Marco Logroño, Subdecano, la realización de una mesa de trabajo previo a la sesión, para lo cual la Doctora María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, remitirá los aportes a los correos de los señores Directores.

- 5.12 Se da lectura al OF. RES. CONSEJO DE CARRERA-2018-044 de septiembre 28 del 2018, suscrito por el Ingeniero Leonardo Salvador, Presidente del Consejo de Carrera de Administración de Empresas, en el que manifiesta que *“En sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizado el día viernes 28 de septiembre, conoció y aprobó mediante Resolución FCA-CCAE-2018-11-004, el informe de finalización del Proyecto para el Mejoramiento de Procesos de Gestión Organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mejía Fase I”*.

**RESOLUCIÓN.- FCA-CD-2018-26-29.-** El Consejo Directivo aprueba el Proyecto.

- 5.13 Con respecto a la RESOLUCIÓN.- FCA-CD-2018-25-14.- del Consejo Directivo del 17 de septiembre del 2018, relacionado con el caso del Señor Ing. Alejandro Valverde, que indica *“Ante la ausencia de la Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, se tratará el tema en un próximo Consejo Directivo, con el fin de tomar una decisión adecuada, por lo que solicita a las señoras y señores miembros acercarse al área del Secretario Abogado para su revisión”*

**RESOLUCIÓN.- FCA-CD-2018-26-30.-** El Consejo Directivo resuelve:

1. Solicitar a la Señora Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, adjuntar y entregar toda la documentación referente a los inconvenientes presentados en este semestre con el Docente Alejandro Valverde.
2. Solicitar a la Señora Secretaria Abogada de la Facultad recabar toda la información entregada por la Doctora María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría en reuniones con el Señor Subdecano, conjuntamente con el informe del Docente Alejandro Valverde, a fin de remitir a Bienestar Universitario y al Comité de Ética para el análisis respectivo del caso de conformidad con el reglamento.

Siendo las 15h20 la Doctora María A. García, solicita permiso para retirarse de la Sala por reuniones en otra unidad, el mismo que fue concedido por el Presidente del Consejo Directivo.

## 6. ASUNTOS ACADÉMICOS

En vista de que no existe documentación, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

## 7. ASUNTOS ESTUDIANTILES



- 7.1 Se da lectura al oficio s/n de 18 de agosto del 2018, recibido el 18 de septiembre del 2018, de la señorita **Valeria Elizabeth Escorza Simbaña**, estudiante del noveno semestre, carrera Contabilidad y Auditoría, quien solicita *"la justificación de faltas en la materia de Administración Financiera y Presupuestaria I, curso CA9-3, semestre 2018-2018, dictada por el Ing. Edgar Osejo"* por razones de salud.

**RESOLUCIÓN.- FCA-CD-2018-26-31.-** El Consejo Directivo de conformidad con el Instructivo para la evaluación estudiantil de grado, Art. 12.- que en la parte pertinente dice: "...Si la inasistencia por un período prolongado que rebase el 20% de la asistencia, la justificación será atribución del Director de Carrera... Si hay reclamos sobre la asistencia del estudiante dentro de los ocho (8) días posteriores al asentamiento de notas del hemisemestre podrá presentar su reclamo" resuelve **negar el pedido por extemporáneo**

- 7.2 Se da lectura al oficio s/n de fecha de 1 de octubre del 2018, suscrito por la señorita **Lizbeth Vanessa Caiza Granda**, con cédula de ciudadanía No. 172508257, estudiante de la Carrera de Administración Pública, paralelo AP3-, quien presenta la denuncia: *"por acoso sexual de parte del señor profesor de Matemáticas Financiera I Ing. Carlos Alberto Clavijo del Castillo"* profesor de la Facultad.

**RESOLUCIÓN.- FCA-CD-2018-26-18.-** El Consejo Directivo resolvió que de conformidad con lo que dispone el Protocolo General para la prevención atención y sanción de los casos de violencia sexual y género, de la Universidad Central, se remita al Señor Rector, Dirección de Bienestar Universitario y Presidente del Comité de Ética, la documentación para conocimiento y trámite legal pertinente, para el efecto se adjuntará el oficio s/n de la estudiante con los documentos habilitantes y un audio en cd; se solicita al Ingeniero Marco Logroño, Sudecano e Ingeniero Jairo Gutiérrez, Director (S) de la Carrera de Administración Pública, realizar el seguimiento del caso en Bienestar Universitario.

En el caso de ser necesario se realizará una sesión extraordinaria para tratar este tema.

## 8. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

En vista de que no existe documentación, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

## 9. SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES

- 9.1 Del año 2017, esta pendiente el tema del Aniversario de la Facultad.

Ing. Leonardo Salvador, Director (S) de la Carrera de Administración de Empresas, informa las conversaciones con personal de NESTLÉ para que colaboren con una charla de motivación sobre MI PRIMER EMPLEO.

El Señor Presidente del Consejo Directivo, informa sobre la reunión con la Magíster Marisol Caizapanta e indica que se realizó un borrador de la programación.

- 9.2 Pendiente RESOLUCIÓN FCA-CD-2018-10-16.- Respecto de la Unidad de Titulación en relación a las guías metodológicas para el examen de grado, complejo y trabajo de titulación.



No tenemos disposición de la Dirección General Académica.

9.3 Pendiente RESOLUCIÓN FCA-CD-2018-21-02, informe que debía pasar la Dirección de Contabilidad y Auditoría, en el caso de la Docente Paulina Viteri Martínez con respecto al estudiante Cristian Paucar Columba.

El Señor Presidente del Consejo Directivo, solicita remitir la información y en relación a las festividades se finiquitará en esta semana a través de una reunión.

## 10. VARIOS

10.1 Se da lectura al oficio s/n de octubre 1 del 2018 suscrito por el Ingeniero Johnson Folleco, Vocal Principal del Consejo Directivo FCA, mediante el cual expresa: "Me refiero al oficio Nro. 29-2018 de 20 de septiembre del 2018 en el que por segunda ocasión consecutiva, hago notar a usted el incumplimiento al debido proceso en las convocatorias a sesiones ordinarias del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas al no realizarse conforme lo estipula al CAPÍTULO III DE LAS SESIONES correspondiente al REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS DIRECTIVOS, CONSEJOS DE CARRERA, Y CONSEJOS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, el mismo que dispone que: Art. 7.- Convocatorias.- las convocatorias para las sesiones ordinarias se realizarán con por lo menos cuarenta y ocho horas de antelación..."

RESOLUCIÓN.- FCA-CD-2018-26-32.- El Consejo Directivo resuelve:

1. Correr traslado el documento al Señor Procurador de la Universidad Central, informando cuando fue realizada la convocatoria y la reunión, aclarando que el día sábado es laborable para la Facultad, a fin de obtener el criterio jurídico al respecto.
2. Solicitar a la Señora Secretaria Abogada de la Facultad, realice una comunicación explicando con cuantas horas de anticipación se realizó la convocatoria, cuando se envió la información, como se entregó y que estamos cumpliendo con las disposiciones, tomando en cuenta que el día sábado es laborable para la Institución.
3. En función de la respuesta, remitir la comunicación al Ingeniero Johnson Folleco.

Se termina la sesión a las 16h41.

Ing. Roberto Gómez Bastidas, MAE.  
DECANO (E)

Dra. Jenny Morales Calva, MSc.  
SECRETARIA ABOGADA

CERTIFICO.- Que la presente Acta No. 26 de la Sesión Ordinaria del 1 de octubre del 2018, fue aprobada sin observaciones en la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del 15 de octubre del 2018.-

Dra. Jenny Morales Calva, MSc.  
SECRETARIA ABOGADA  
Sandra S.